

## **Retos de la gobernanza de internet en Latinoamérica**

El rol de América Latina en las discusiones globales de gobernanza de internet es todavía secundario. Si bien existe cierta participación de los actores locales no gubernamentales o la actuación de instancias como el CGI.br de Brasil, el involucramiento de los gobiernos no tiene articulación regional, ni tampoco son necesariamente activos en los foros regionales e internacionales.

Esta situación ha hecho aún más complicado plantear aquellos temas de importancia para la región, haciendo necesario un esfuerzo conjunto por impulsar una agenda que, desde la perspectiva latinoamericana, lidere la continua existencia de una internet libre, accesible para todos y todas, y respetuosa de los derechos humanos.

Considerando que el próximo Foro de Gobernanza de Internet (IGF por sus siglas en inglés) será en América Latina (Brasil), como también la proximidad del IGF regional, creemos que este 2015 es una oportunidad inmejorable para que las organizaciones de la sociedad civil de la región, abajo firmantes, defiendan una agenda latinoamericana desde los derechos humanos, que considere los siguientes retos principales:

### **Acceso y fortalecimiento de la diversidad en internet**

Si bien existen estimaciones optimistas en cuanto al crecimiento del acceso a internet en América Latina<sup>1</sup>, es aún claro que la conectividad es una necesidad urgente para la región. Los gobiernos deben comprometerse a procurar políticas públicas concretas que permitan acceso irrestricto, asequible y de calidad a la totalidad de la internet abierta. Esto implica desechar alternativas que atenten contra la neutralidad de la red o promuevan un acceso fragmentado, mediante aplicaciones o servicios que presentan una visión incompleta e inequitativa de internet.

El reto de acceso a internet convive también con la diversidad de las y los usuarios; las realidades locales de nuestra región demuestran diferencias por razones étnicas, de género, sociales y económicas. Cualquier esfuerzo en el ámbito de la gobernanza de internet, además de propender a la inclusión, debe hacerse cargo de incentivar la representación de las distintas realidades del continente, para consolidar y enriquecer los sistemas democráticos de América Latina.

Adicionalmente, para que internet se convierta en una verdadera oportunidad de desarrollo regional, es necesario trabajar conjuntamente con los gobiernos y los actores involucrados en el desarrollo de políticas o recomendaciones relacionadas con:

- Facilitar el acceso efectivo a la información pública.
- Promover el desarrollo de contenidos locales.
- Fomentar los procesos de apropiación y desarrollo de capacidades por parte de las comunidades.
- Fomentar la creación de infraestructura, con gestión participativa y comunitaria para el desarrollo de los medios de comunicación.

### **Protección de la privacidad de las y los usuarios**

Varios países de la región aprobaron la resolución de la Asamblea General de la Organización de

---

<sup>1</sup> El Economista: "Acceso a Internet en latinoamérica llegará a 60% en 2016: LACNIC". 7 de mayo 2015. En <http://eleconomista.com.mx/tecnociencia/2015/05/07/acceso-internet-america-latina-llegara-60-2016-lacnic>

Naciones Unidas que condena la vigilancia masiva en internet y pide a los estados miembros que revisen sus legislaciones, mantengan mecanismos independientes e imparciales para la transparencia en las actividades de vigilancia, y las alineen con estándares de derechos humanos.<sup>2</sup> A pesar de ese compromiso, algunos gobiernos latinoamericanos han adquirido nuevas capacidades para la vigilancia y espionaje de sus habitantes, tanto en internet como fuera de ella.

Es condenable la vigilancia de las personas en actividades legítimas sin probar necesidad y proporcionalidad, así como las leyes (antiguas y nuevas) para la retención de datos de navegación, especialmente en el escenario actual, en que se carece de controles y estándares adecuados de protección de datos personales y de la metadata.

En foros internacionales de gobernanza de internet y en agendas digitales o de ciberseguridad, nacionales y regionales, es necesario avanzar hacia una discusión sin reservas, que apunte a compromisos concretos para lograr una internet más segura contra las invasiones ilegítimas a la privacidad, como a las legítimas sin garantías, tanto desde las prácticas gubernamentales como de los actores privados, quienes también son responsables del cumplimiento de estándares internacionales de derechos humanos. Aquellos compromisos deben reflejarse en implementaciones de políticas públicas y leyes respetuosas de los datos y metadatos personales en ámbitos locales y regionales.

### **Fortalecimiento de la libertad de expresión en internet**

La Corte Interamericana de Derechos Humanos tiene una fuerte tradición de defensa de la libertad de expresión, reconociendo su centralidad para el ejercicio de otros derechos, como el de reunión, de manifestación o de asociación. Esa tradición se ha visto reforzada con el completo informe elaborado por la Relatoría Especial por la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sobre el impacto de internet en la libertad de expresión y las condiciones óptimas en las cuales puede operar en el contexto digital.<sup>3</sup>

La región debe avanzar en el fortalecimiento de este compromiso con la libertad de expresión, mediante la condena de cualquier tipo de censura ilegítima en el entorno digital; el fortalecimiento del principio de la neutralidad de la red como garantía para el tratamiento sin discriminación de la expresión de las ideas, y el trabajo por lograr un régimen de responsabilidad de intermediarios que comprenda el delicado papel que estos juegan en la libertad de expresión de las personas.

### **Fortalecimiento del derecho al acceso a la cultura y el conocimiento**

La agenda de protección de la propiedad intelectual, impulsada por algunas industrias privadas en instancias poco participativas como los tratados de libre comercio, ha ido en detrimento del acceso a la cultura y el conocimiento de las personas en internet, criminalizando actividades diarias en la red como compartir archivos o hipervínculos o la reutilización de contenidos. Aquello ha afectado directamente derechos como la libertad de expresión o el acceso a la cultura y el conocimiento.

Los gobiernos de América Latina deben comprender que, como ha expresado la Relatoría Especial de la ONU para los Derechos Culturales,<sup>4</sup> la política de derechos de autor no llega a proteger

---

2 ONU. "El derecho a la privacidad en la era digital". 19 de noviembre 2014. En [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/C.3/69/L.26/Rev.1&referer=/english/&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/C.3/69/L.26/Rev.1&referer=/english/&Lang=S)

3 Botero, Catalina. "Relatoría Especial para la Libertad de Expresión Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH): Libertad de Expresión e Internet". 2013. En [http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/informes/2014\\_04\\_08\\_Internet\\_WEB.pdf](http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/informes/2014_04_08_Internet_WEB.pdf)

4 Shaheed, Farida. Reportera Especial de la ONU para los derechos culturales. Intervención en el Parlamento Europeo. 6 de mayo del 2015. En <https://juliareda.eu/2015/05/intellectual-property->

adecuadamente la autoría y a menudo va demasiado lejos, limitando innecesariamente la libertad cultural y la participación, por lo que la persecución a las infracciones en línea debe ser hecha con proporcionalidad y jamás debe afectar los derechos fundamentales de las personas.

En este contexto, la Agenda Para el Desarrollo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) ofrece una oportunidad para reformar el régimen de derechos de autor que nuestros gobiernos debieran apoyar.

### **Protección de la neutralidad de la red**

América Latina ha sido una región pionera en establecer reglas obligatorias sobre neutralidad de la red en el mundo, asegurando un tratamiento no discriminatorio para los contenidos en línea que, por cierto, garantiza que internet siga siendo una plataforma igualitaria para la expresión de las personas. Asimismo, es la neutralidad de la red la que puede impedir políticas y/u ofertas de acceso a internet que perpetúan inequidades sociales.

A pesar del compromiso de la región, este principio se ve diariamente amenazado en nuestros países, especialmente por la aparición de servicios “zero rating” o el tráfico gratuito de datos de ciertas aplicaciones, práctica de operadoras de telefonía móvil para no cobrar a clientes el acceso a ciertos contenidos, aplicaciones o servicios, con la excusa de lograr mayor conectividad de personas a la red.

Si bien parece ser un asunto técnico de carácter nacional, el impulso por el respeto mundial del principio sirve también para enfrentar un peligro global: que en la parte del mundo que concentra la infraestructura crítica y los más grandes servicios de internet, se alteren las condiciones en que transita el contenido y en que se accede a la red, amenazando la neutralidad en el trato de distintas formas de expresión y el desarrollo económico.

Así, es necesario reforzar el compromiso de los gobiernos de nuestra región por la defensa local, regional e internacional de la neutralidad de la red.

### **Ciberseguridad respetuosa de los derechos humanos**

Si bien no podemos desconocer el deber de los gobiernos de garantizar la seguridad de sus habitantes, vemos con preocupación la ausencia de un enfoque sustantivo en materia de protección de derechos humanos en los esfuerzos de distintos estados por establecer condiciones de defensa frente a eventuales ataques informáticos. Cualquier iniciativa o regulación, a nivel nacional o internacional, como la coordinación intergubernamental regional hecha por la Organización de Estados Americanos (OEA), debe hacerse cargo de no anteponer los objetivos de seguridad como vía para la afectación de derechos humanos.<sup>5</sup>

### **Compromiso con los procesos participativos de la gobernanza de internet**

Para ejecutar la propia complejidad que los retos que la gobernanza de internet plantea para los países de América Latina, es importante utilizar los diversos espacios de los que disponemos, más allá de los

---

rights-are-not-human-rights/

5 Ver la “Declaración conjunta sobre libertad de expresión e internet” del 2011 hecha por el Relator Especial de las Naciones Unidas (ONU) para la Libertad de Opinión y de Expresión, la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Relatora Especial de la Organización de Estados Americanos (OEA) para la Libertad de Expresión y la Relatora Especial sobre Libertad de Expresión y Acceso a la Información de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (CADHP). <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=849>

IGF y/o las agendas digitales locales. En todas las instancias se debe reconocer y apoyar el modelo de participación de múltiples partes interesadas, incluida la sociedad civil, mediante la información y el involucramiento de la ciudadanía en general.

Asimismo, la inclusión de los órganos estatales e intergubernamentales debe también ser impulsada, esencialmente, en su calidad de mandatarios de sus pueblos y no solo de los intereses industriales que pudieran defender. Así, la adopción y aplicación de principios, políticas públicas o leyes respecto a internet, deben partir desde el respeto a los derechos humanos y comprender la calidad de bien público que hoy tiene internet para la humanidad.

**Adhieren:**

APC

Derechos Digitales

Colnodo

Usuarios Digitales

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez

Acceso Libre - Venezuela

R3D - Red en Defensa de los Derechos Digitales

TEDIC- Tecnología y Comunidad

Asociación por los Derechos Civiles - ADC - Argentina

Asuntos del Sur e #InnovaPolíticaLATAM

SurSiendo, Comunicación y Cultura Digital - Chiapas, México

Public Knowledge - Global Project

OER-Brazil ([www.rea.net.br](http://www.rea.net.br))

Instituto Bem Estar Brasil - Brasil

ACI-Participa - Honduras

Hiperderecho - Perú

IPYS - Venezuela

Access

Intervozes - Coletivo Brasil de Comunicação Social

Comunidad de usuarios y usuarias de Software Libre de Nicaragua

Fundación Karisma - Colombia

Fundación Acceso - Costa Rica

Coding Rights

Fundación Redes para el Desarrollo Sostenible (REDES) - Bolivia

Instituto Panameño de Derecho y Nuevas Tecnologías (IPANDETEC) - Panamá

Nodo TAU - Argentina

Movimento Mega - Brasil

Agenda Social y Política para las y los jóvenes AJUV11-21 - México

La Cima, Cultura en Derechos Humanos - México

World Wide Web Foundation

Wikimedia México

ARTIGO 19